



ms

Diez maravedis.

**DE LOS CUARTOS, DIEZ MARAVEDIS,
DIEZ AÑOS DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHO AÑOS.**

y como maravedis de los lotos en de fructos y
fructos de los de presente año de los yguales y
demás ochocientos y setenta y cuatro y medio de
renta en cada un año, sobre las alcavalas y rentas
reales de esta ciudad, y como esta de los que artificialmente
señor fran. alumbre de las alcavalas y
quea los de los arrendados de las alcavalas y
rentas reales de esta ciudad. Este presente año de los
procedidos de las pagas de la parte de los de
baltian ^{de esta ciudad} ~~de esta ciudad~~ mil y ochocientos y ^{de esta ciudad} ~~de esta ciudad~~
y setenta y cuatro y medio pagas y más de
avalia de esta ciudad a cantidad por cosas y
de un caldero y tomacor de pagas de
persona legitima y los demas cosas que
son de los y rentas de esta ciudad de los señores
Lara y otros. Fran. alumbre de las alcavalas y
demás y pagar en quenta de los dichos
mil y ochocientos y setenta y cuatro y medio marave-
dis y medio de los procedidos de las dichas
alcavalas y rentas de esta ciudad algunos
de los de esta ciudad y otros de esta ciudad y otros de esta ciudad

Don Juan de...
Don Nicolás...
Don...
Don...
Don...

